

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/31093

A: 09 SEP 93

P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. E.D.E.C.
M.Z.C.



MEMORANDO

ARCHIVO

A : SR. VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Don Enrique Krauss Rusque

DE : JAVIER LUIS EGANA B.
Asesor Ministro Secretario General de Gobierno

MAT. : Canonización Sor Teresa de Los Andes

FECHA : Noviembre 17 de 1992

El objetivo del presente memorando es sistematizar la información relacionada con la Canonización de Sor Teresa de Los Andes después de las reuniones del 12 y 17 del presente.

En la primera del día 12, realizada en la Presidencia, participaron por parte del Gobierno el Sr. Vicepresidente, el Ministro Secretario General de Gobierno don Enrique Correa R., el Ministro de Vivienda y Urbanismo don Alberto Etchegaray A. y el suscrito. Por parte de la Iglesia Católica (lo hicieron Mons. Manuel Camilo Vial, Obispo de San Felipe; el Padre Horacio Hernández, Director Ejecutivo de la Comisión Nacional "Una Santa para Chile" y el arquitecto y Presidente de la Fundación Teresa de Los Andes don Raúl Irarrázaval.

En la segunda reunión participaron el Padre Horacio Hernández y el suscrito.

El cronograma de actividades que se ha podido establecer es el siguiente:

1992:

- 25 de Noviembre: Empieza a aparecer un spot en televisión y comienza una campaña económica a nivel empresarial y de supermercados hasta el día 15 de diciembre.

- 1° de diciembre: Nuncio Apostólico visita oficinas de la Comisión Nacional (Lira 17, 5° piso).
- 11 de diciembre: Se realiza en Roma el Consistorio de Cardenales, último trámite previo a la canonización.
- En diciembre se llamará a los jóvenes a participar en concursos de dibujo, canciones y cuentos alusivos a la Santa.

1993:

- Enero y febrero: Trabajo preparatorio de los actos de canonización.

Preparación de la ficha sobre la Santa que se pedirá repartir vía Ministerio de Educación al estudiantado.
- 5 de Marzo: Colecta nacional.
- 12 al 21 de marzo: Novena preparatoria, en familia, la que culminaría con un triduo litúrgico.
- 18 de marzo: Partida a Roma del avión especial con la comitiva oficial.
- 20 de marzo: Vigilia en una Iglesia Carmelita de Roma, preparatoria de la canonización con presencia de todos los peregrinos.
- 21 de marzo: * Solemne canonización de Santa Teresa de Los Andes por SS Juan Pablo II y bendición de la imagen de la Santa.

* Transmisión en directo vía satélite, por Canal 13 de TV, el que ofrecerá la señal a los demás canales de televisión.
- 22 de marzo: Audiencia especial con el Santo Padre del grupo de chilenos que asistió a las ceremonias de canonización.

Presencia de los Huasos de Algarrobal (autores del Himno de la Santa) y ballet BAFOCHI.

- 23 o 24 de marzo: Regreso a Chile del avión especial con la comitiva oficial.
- 12 de abril: Llegada de la imagen de la Santa a la ciudad de Santiago.
 - Embanderamiento de la ciudad.
 - Recorrido por sus calles (Por ej.: San Pablo, Catedral, Plaza de Armas, Estado, Alameda, Pajaritos y Templo Votivo de Maipú).
- Durante la semana del 12 al 17 visita de peregrinos a la Santa en Maipú.
- Sábado 17 de abril: Traslado de la Santa desde Maipú al Santuario de AUCO en Los Andes. La acompañan jóvenes, bomberos, cuasimodistas, peregrinos en general.
- Domingo 18 de Abril: Solemne Eucaristia con presencia de las máximas autoridades del país.

Solicitudes formuladas al Gobierno:

- 1) Autorización de una Colecta Nacional.
(Dada la fecha y autorización formal en trámite).
- 2) Un avión de la FACH para que lleve una delegación oficial del país, en lo posible encabezada por S.E. el Presidente de la República.

En esta comitiva además de las autoridades de los poderes públicos y autoridades eclesiásticas, se sugiere que vayan 2 jóvenes por cada región del país, mujeres trabajadores, etc., gente representativa del pueblo chileno.

- 3) Interponer sus buenos oficios ante LAN CHILE para que ponga un vuelo Charter a precios rebajados. La selección del pasaje de ese avión lo haría la Comisión Nacional de la Iglesia.
- 4) Petición de usar la valija diplomática con nuestra embajada en la Santa Sede (ya concedida).
- 5) Embanderamiento de la ciudad de Santiago el día 12 de abril de 1993, día de la Santa y llegada de su imagen a Santiago.
- 6) Confección de un sello postal recordatorio (Se encuentran ya en contacto con la Gerencia General de la Empresa de Correos de Chile).
- 7) Confección de medallas conmemorativas por parte de la Casa de Moneda. La idea es que el Gobierno pudiera regalarles a la Comisión Nacional unas 500 medallas para su distribución y comercialización. (Se pondrán en contacto con el Director Sr. Juan Hernández)
- 8) Impresión de una ficha con antecedentes de Santa Teresa de Los Andes para ser distribuida por el Ministerio de Educación a los alumnos de las escuelas y liceos del país. La Comisión Nacional entregaría el contenido.
- 9) Preparación de un video sobre la Santa de una duración aproximada de 30 minutos. Solicitan 500 copias del mismo para su distribución a lo largo del país.
- 10) Producción de un cassette con canciones alusivas. Donación de 1.000 copias para ser distribuidas a lo largo del país.
- 11) Preparar un regalo de Chile para el Papa Juan Pablo II, a entregar en Roma. (Ya existe una idea al respecto).
- 12) La Casa del Peregrino para 150 personas a construirse, en los terrenos del Santuario en Los Andes. (Enviarán proyecto concreto). Este sería el regalo de Chile a Teresa de Los Andes.

- 13) Placa recordatoria en el sitio donde nació la Santa, en la calle Rozas de Santiago. (Enviarán dirección exacta).
- 14) Posibilidad de contar con vehículo apropiado para transportar a la Santa en su recorrido por Santiago y su traslado a Los Andes.

Es cuanto puedo informar a Ud.

Lo saluda muy cordialmente,



JAVIER LUIS EGANA B.
Coordinador del Gobierno
Canonización Santa Teresa de Los Andes